



# Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Un campo para  
el futuro

BOLETÍN DE PRENSA

**BOLETÍN  
OFICIAL  
No 137  
Bogotá D.C. 02  
de Septiembre  
de 2009**

## **\$5.300 MILLONES PARA APOYAR COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ BLANCO**

- El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural incentiva la comercialización de 64.500 toneladas de maíz blanco, mediante el otorgamiento de un apoyo directo al costo del transporte.
- El programa opera entre el 1 de septiembre y el 30 de octubre del 2009 para los departamentos de Córdoba, Tolima, Huila, Valle y la región del Sur del Cesar.

**(Bogotá D.C. 02 de septiembre de 2009)**

**E**l Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural reglamentó el programa de apoyo al transporte de maíz blanco para el segundo semestre de 2009, a través del cual se busca mejorar los ingresos de los productores. De acuerdo con el titular de la cartera agropecuaria, Andrés Fernández Acosta, el Gobierno Nacional asignó \$5.300 millones para este estímulo.

Fernández Acosta señaló que este incentivo estará funcionando en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de octubre de 2009 y el apoyo se otorgará a la producción cosechada y comercializada de los departamentos de Córdoba, Valle, Tolima, Huila y de la región del Sur del Cesar a un volumen de hasta 64.500 toneladas de las cuales 47.000 toneladas son para compradores y 17.500 para productores.

Los compradores y productores interesados en acceder al apoyo, se deben inscribir en la Bolsa Nacional Agropecuaria, BNA, y diligenciar el formato que suministra esta entidad.

Se beneficiarán del estímulo los productores, industriales y los comercializadores de maíz blanco que cumplan con las condiciones fijadas en la resolución No 239 de agosto 31 de 2009 quienes podrán comprar y /o vender su producto, con apoyo al costo del transporte que incurren desde la zona de producción al centro de consumo.

**OFICINA DE COMUNICACIONES**